

**ACTA ADMINISTRATIVA DE NOTIFICACIÓN DE CÉDULA DE OBSERVACIONES DE AUDITORÍA INTERNA**  
**DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES**



En el Municipio de Zaragoza, S.L.P. siendo las 10:00 trece horas del día 08 ocho de septiembre de 2020 dos mil veinte, se reunieron en las oficinas la Contraloría Municipal del H. Ayuntamiento de Zaragoza, San Luis Potosí, sitio en Jardín Hidalgo No. 1, Zona Centro C.P. 79540, el C. Patricio Rocha Santana, en su carácter de Director de Servicios Municipales, la C. M. en C. Ollin Citlalli Segovia Sánchez quien ocupa el cargo de Contralora Interna Municipal, con motivo de la notificación de la cédula de observaciones de la auditoría interna, del Departamento de Servicios Municipales, interviniendo como testigos de asistencia la C.P. Liliana Huerta Martínez y la C. Emelia Medina Alvarado.-----

Patricio Rocha Santana

**HECHOS**

Acto seguido, La Contralora Interna del H. Ayuntamiento de Zaragoza, Ollin Citlalli Segovia Sánchez, notifica al C. Patricio Rocha Santana, la Cédula de observaciones de la auditoría interna dos fojas útiles por el frente, mediante oficio CI/00629/2020, informándole que deberá presentar por escrito ante esta Contraloría Interna el desahogo y cumplimiento de dichas observaciones en los plazos establecidos para cada una de las observaciones, solicitándole adjuntar a su contestación la evidencia que acredite que se ha dado cumplimiento y desahogado las observaciones hechas en la cédula que se notifica en este acto; apercibiéndolo para el caso de ser omisa en dar contestación y desahogar las observaciones hechas en la cédula de observaciones de auditoría interna que le fue practicada, que la Contraloría Interna actuará de conformidad con la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí, pudiéndose hacer acreedor a las sanciones previstas en dicha ley; a lo que el C. Patricio Rocha Santana manifiesta en este acto que se da por notificada.-----



**CIERRE DEL ACTA**

No habiendo nada más que agregar ni hacer constar por parte de las personas que intervinieron y previa lectura de la presente acta, se da por concluido el acto de notificación de la cédula de observaciones de auditoría interna practicada al departamento de Servicios Municipales, siendo la 10:30 diez horas con treinta minutos del día 08 ocho de septiembre del 2020 dos mil veinte, firmando para constancia en todas sus fojas al margen y al calce los que en ella intervinieron, formulándose la presente acta en tres tantos, mismos que serán distribuidos de la siguiente manera: uno deberá permanecer en el Departamento de Servicios Municipales, uno en los archivos del Órgano Interno de Control y otro para efectos de notificación a la Presidenta Municipal de Zaragoza, L.C.N.I. Paloma Bravo García, de los resultados de la Cédula de Observaciones de la Auditoría Interna al Departamento de Servicios Municipales.-----



**FIRMAS**



C. PATRICIO ROCHA SANTANA  
DIRECTOR DE SERVICIOS MUNICIPALES



M. en C. OLLIN CITLALLI SEGOVIA  
SÁNCHEZ  
CONTRALORA INTERNA



H. AYUNTAMIENTO  
ZARAGOZA, S.L.P.  
2018 2021  
CONTRALORIA



C. LILIANA HUERTA MARTÍNEZ

TESTIGOS DE ASISTENCIA



C. EMELIA MEDINA ALVARADO